



Universidad Autónoma Agraria
Antonio Narro

Solicitud de movilidad estudiantil



Convocatoria	Alumnos de la UAAAN	
Destino	Nacional ()	Extranjero (X)

I. Datos personales:

Apellido paterno		Apellido materno		Nombre(s)	
Arellano		Diez de Urdanivia		Potencio	
Domicilio: calle y número		Colonia		C.P.	
Privada Hunton No 1318		Centro		25000	
Ciudad		Estado		Pasaporte n°	
Saltillo		Coahuila		6DA15 0343	
Fecha de nacimiento		Nacionalidad		Servicio médico (institución y número)	
12/05/97		Mexicana			
Teléfono		Teléfono celular		Correo electrónico	
		844 667 64 56		potencio2@hotmail.com	

II. Datos de la movilidad

Institución de origen		Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro			
Unidad académica		Saltillo (X)		Laguna ()	
Programa docente		Ingeniero en Agrobiología			
Grado académico		Licenciatura (X)		Maestría ()	
Total de semestres del programa docente		10		Semestre que cursa	
				6	
Semestre desea cursar		7		Promedio académico	
				88	
Institución de destino		Instituto Tecnológico de Costa Rica			
Programa					
Ubicación		Ciudad		País	
		Cartago		Costa Rica	
		Estado		Idioma	
				Español	

III. Materias a cursar

Denominación en la institución destino	Materia equivalente en la UAAAN
Agua subterránea	Conservación de suelo y agua
Ordenación Forestal	Ordenamiento ecológico
Metodología evaluación impacto ambiental	Evaluación del impacto ambiental
Creación de áreas silvestres	Mangro de áreas naturales protegidas
Establecimiento y manejo de viveros	Propagación en viveros
Sistemas biotecnológicos de producción	Biotecnología II

Autorización del jefe del programa docente (nombre y firma)	Doyla Comparán S. MC Sofía Comparán Sánchez
Lugar	Fecha

Instituto Tecnológico de Costa Rica
Dirección de Cooperación
Información general del estudiante



Datos Personales

Nombre completo

Número de pasaporte Sexo Mujer Hombre

Fecha de nacimiento Edad

Estado Civil Soltero (a)
 Casado (a)
 Divorciado (a)

Correo electrónico 1

Correo electrónico 2

Dirección permanente del país de origen

País Estado/Provincia

Teléfono de residencia Teléfono celular

Datos de los miembros de la familia

Nombre completo del padre Número de identificación

Nombre completo de la madre Número de identificación

Contacto de emergencia

Información académica

Universidad de origen

País Estado/Provincia

Carrera Código Postal

Grado académico Bachiller
 Licenciatura
 Maestría
 Otro

Concurso a través de convenio Si
 No

Disfruta de algún tipo de beca Si
 No

Otros datos

Información de estudios en el Tecnológico de Costa Rica

Duración del intercambio 1 Semestre 2 Semestres

Modalidad de intercambio Proyecto/Tesis Cursos

Materias a cursar

Formato en el que se debe llenar: código/nombre completo de la materia/periodo/año.

-
-
-
-
-

Observaciones



SEP 0599960

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Subdirección de Licenciatura

Departamento de Control Escolar

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Tel. 4-11-02-00 Ext. 2272 Correo Electrónico: escolar_lic@uaan.mx

CONSTANCIA DE ALUMNO

A QUIEN CORRESPONDA:

El Suscrito, Jefe(a) del Departamento de Control Escolar de la Subdirección de Licenciatura de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

HACE

CONSTAR

QUE:

El (La) C. **ARELLANO DIEZ DE URDANIVIA PATRICIO** con matrícula **41122607** es alumno inscrito en el periodo escolar Enero-Junio de 2015, mismo que inicia el 14 de Enero de 2015 y termina el 07 de Agosto de 2015 en la carrera de **INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA** que se imparte en esta Institución.

El mencionado alumno se encuentra cursando el 6° Bloque equivalente al 6° Semestre, con una condición académica **REGULAR** y un promedio general de **8.75**.

A petición del (de la) interesado(a) y para los usos y fines legales que al (a la) mismo(a) convengan se extiende la presente Constancia en Buenavista, Saltillo, Coahuila, México a los cuatro días del mes de febrero del año dos mil quince.

ATENTAMENTE
ALMA TERRA MATER

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
ANTONIO NARRO

M.C. SERGIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL ESCOLAR
DE LA SUBDIRECCIÓN DE LICENCIATURA





Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Subdirección de Licenciatura

Departamento de Control Escolar

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Tel. 4-11-02-00 Ext. 2272 Correo Electrónico: escolar_lic@uaaan.mx

KARDEX

41122607 ARELLANO DIEZ DE URDANIVIA PATRICIO

Carrera: 1104 INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA

Materia	Est.	T-P	Cred.	Ordinario 1a	Extra 1a	Ordinario 2a	Extra 2a
Bloque: 1							
BOT401 BIOLOGIA	AP	3-2	6	2012-11-27 9.5			
CSB403 QUIMICA	AP	4-2	10	2012-11-29 9.5			
DEC410 MATEMÁTICAS	AP	5-0	10	2012-11-30 10.0			
SOC405 TALLER DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	AP	2-2	6	2012-12-03 9.0			
SUE403 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA DEL SUELO	AP	3-2	8	2012-11-28 9.0			
UAM01 INGLÉS I	AP	1-4	6	2012-09-10 10.0			
Bloque: 2							
BOT413 BOTÁNICA I	AP	3-2	8	2013-05-30 10.0			
BOT415 ZOOLOGÍA I	AP	3-2	8	2013-05-31 10.0			
CSB401 FÍSICA	AP	4-2	10	2013-08-03 7.5			
CSB421 BIOQUIMICA	AP	3-2	8	2013-05-29 8.9			
DCC406 CALCULO DIFERENCIAL E INTEGRAL	AP	5-0	10	2013-06-07 3.0	2013-06-21 7.0		
UAM10 INGLÉS II	AP	1-4	6	2012-09-10 10.0			
Bloque: 3							
AGM410 CLIMATOLOGÍA Y METEOROLOGÍA	AP	3-2	8	2013-12-03 7.5			
BOT318 SISTEMAS BIOLÓGICOS	AP	3-2	8	2013-11-25 6.3			
BOT417 BOTÁNICA II	AP	3-2	8	2013-12-02 6.0			
BOT413 ZOOLOGÍA II	AP	3-2	8	2013-11-28 5.3			
BOT427 ECOLOGÍA I	AP	3-2	8	2013-11-27 8.3			
FIT401 GENÉTICA	AP	3-2	8	2013-12-05 8.3			
Bloque: 4							
BOT420 FISIOLÓGIA ANIMAL COMPARADA	AP	3-2	8	2014-06-03 7.6			
BOT424 FISIOLÓGIA VEGETAL	AP	3-2	8	2014-05-29 8.8			
BOT425 ANATOMÍA E HISTOLOGÍA VEGETAL	AP	3-2	8	2014-05-27 9.0			
BOT445 ECOLOGÍA II	AP	3-2	8	2014-05-28 9.0			
DEC430 DISEÑOS EXPERIMENTALES	AP	5-0	10	2014-03-04 8.3			
PAR486 ENTOMOLOGÍA	AP	3-2	8	2014-05-30 8.5			
Bloque: 5							
ADM403 ADMINISTRACIÓN I	AP	3-2	8	2014-12-03 8.1			
BOT441 BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN	AP	3-2	8	2014-11-28 8.5			
BOT447 ECOFISIOLÓGIA	AP	3-2	8	2014-11-26 8.8			
BOT459 ETNOECOLOGÍA	AP	3-0	6	2014-11-27 7.2			
ECA407 ECONOMÍA GENERAL	AP	5-0	10	2014-12-01 9.2			
PAR496 MICROBIOLOGÍA INDUSTRIAL	AP	3-2	8	2014-11-25 7.8			

Continúa en la siguiente página ...



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Subdirección de Licenciatura

Departamento de Control Escolar

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Tel. 4-11-02-00 Ext. 2272 Correo Electrónico: escolar_lic@uaaan.mx

KARDEX

41122607 ARELLANO DIEZ DE URDANIVIA PATRICIO

Carrera: 1104 INGENIERO EN AGROBIOLOGÍA

Materia	Est.	T-P	Cred.	Ordinario 1a	Extra 1a	Ordinario 2a	Extra 2a
Bloque: OP							
BOT463 PLANTAS MEDICINALES Y AROMATICAS	AP	3-2	8	2014-12-04 6.0			
UA421 INGLÉS III	AP	1-4	6	2012-09-19 10.0			
UA430 INGLÉS IV	AP	1-4	5	2013-05-28 10.0			

Total de Materias Cursadas 33 Aprobadas 33 de 56 Créditos 264 Promedio 8.8

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO



M.C. SERGIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ

Jefe del Departamento de Control Escolar de la Subdirección de Licenciatura

DEPTO. DE CONTROL ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

REPORTE DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL

UAAAN – FAUBA



RESPONSABLE: M.C. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ VALDEZ, Director General Académico

NOMBRE: YESSENIA MARÍA HUERTA AGUILAR

CARRERA: AGROBIOLOGIA

MATRICULA: 41100379

Saltillo, Coahuila, México 05 de febrero 2015

PROCESO DE MOVILIDAD

Al enterarme de la oportunidad que brinda la universidad autónoma de buenos aires en todas sus facultades de facilitar la movilidad para todos los alumnos del mundo que estén dispuestos a cursar algún semestre de movilidad en esta facultad que aparte es de gran prestigio en América, me intereso y decidí mandar una carta la cual fue respondida casi de inmediato en la cual me confirmaban la aceptación y decían los pasos y documentación que tenía que entregar para ser aceptada. En dirección académica de UAAAN mandaron una carta de conformidad para asegurarse que la universidad me aceptaba incluso si no existía un convenio con ambas universidades a lo cual la FAUBA (facultad de agronomía de la universidad autónoma de buenos aires Argentina) respondió satisfactoriamente y procedimos a mandar la documentación requerida entre papeles solicitados destacaban.

- Pasaporte vigente
- Seguro de vida
- Currículo
- Carta de alumno regular
- El pago de 100 dólares que se realizaría en la universidad

Institución donde se llevó a cabo la movilidad

La movilidad se llevó a cabo en la Ciudad de Buenos Aires Argentina, en la facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Buenos Aires.

Materias y calificaciones obtenidas

Materias FAUBA	Materia en UAAAN	CALIFICACIONES
Fitopatología	Fitopatología	8
Fruticultura	Fruticultura	4
Edafología	-----	5

Calificación mínima para aprobar: 4

Saltillo, Coahuila, México 05 de febrero 2015

EXPERIENCIAS OBTENIDAS

La movilidad es una de las cosas más productivas que me han pasado en mi vida, el enfrentarse como ser humano a otra sociedad totalmente distinta a la que tú conoces te hace madurar de una forma impresionante, el aprender a sobrellevar las cosas y a relacionarte en otro entorno donde nada es igual al que tú conoces te hace más eficiente a la hora de resolver problemas, en este gran viaje de mi vida me di cuenta de grandes cosas y conocí lugares hermosos, platiqué con mil personas, aprendí parte de un nuevo idioma, conocí formas diferentes de enseñar y evaluar, como estudiante me comprometí a hacer las cosas de la mejor manera, pero todo era tan diferente que se me dificultó incluso cuando hablan mi mismo idioma, me di cuenta que soy buena en práctica y en teoría pero me hace falta leer pues somos un país donde las personas no leemos y eso nos afecta, de igual manera me enfrento con el hecho de hablar un lenguaje universal que me mantuviera comunicada con mis compañeros y así mismo la falta que me hace hablar inglés y de la gran importancia mundial que tiene.

Tuve grandes amigos de todo el mundo que jamás olvidare y que recuerdo con gran cariño y con unos de ellos recuerdo en especial lo mucho que batallamos para comunicarnos pero lo logramos, en mi universidad FAUBA el programa de movilidad fue de gran éxito esa ocasión pues éramos un gran número de alumnos procedentes de todo el mundo, todos formamos un grupo muy especial y nos acompañamos durante 5 meses como una familia, en esa pequeña aventura que todos iniciamos juntos y con las mismas metas, todos estudiantes todos amigos y creo que eso fue lo mejor de mi gran viaje mis amigos, las relaciones sociales, el ver cómo ven de diferentes maneras la vida me enseñó grandes cosas, agradezco profundamente al encargado de nosotros en FAUBA que todos los días estaba para apoyarnos y no dejarnos solos. Ahora no me pienso superior pero si sé que soy muy capaz de enfrentarme a situaciones y problemas y resolverlos.

Alguien un día me dijo que cuando sacas a una persona de su entorno fuera de todo lo que hace y conoce, fuera de su familia y demás seres queridos, en otro espacio sabrías que tan valiente y capaz puede ser y yo me di cuenta no solo en lo académico que era donde yo pensaba mejorar más, si no en lo personal de las cosas que me hacen falta para crecer como ser humano y como profesional. La UBA pero en especial Argentina son una de las universidades y de los países respetivamente que más estudiantes aceptan en sus movildades aparte de ser un país con una muy buena educación, yo en lo personal recomiendo ampliamente a FAUBA pues es una universidad muy buena y cualquier persona con ganas de aprender que quiera pasar un tiempo con ellos lo hará y lo hará de una gran manera.

Saltillo, Coahuila, México 05 de febrero 2015

RECOMENDACIONES PARA EL PLAN DE MOVILIDAD UAAAN

- Agilizar las movilidades para los alumnos.
- Facilitar las movilidades para todos los alumnos, el que los alumnos salgan de movilidad no solo los hace crecer si no que pone en muy buen lugar a nuestra universidad.
- Bajar más proyectos de becas para poder apoyar a un número más grande de estudiantes.
- Facilitar y agilizar los pagos como prioridad para los alumnos de movilidad, pues es más difícil.
- Difundir más el programa entre los alumnos.

Firma: _____

YESSENIA MARIA HUERTA AGUILAR

Saltillo, Coahuila, México 05 de febrero 2015



Facultad de Agronomía - Universidad de Buenos Aires

Av. San Martín 4473 - C1127DSE - Argentina - Tel: +54 11 4 7524 2900 - www.agro.uba.ar

Ciudad de Buenos Aires, 9 de enero de 2015.

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Relaciones Internacionales ORI
Dr. Víctor Manuel Zamora Villa

De mi mayor consideración:

Se extiende el presente certificado para dejar constancia de su alumna: Yessenia María Huerta Aguilar con matrícula: 41100379, ha finalizado el periodo de intercambio en nuestra Facultad con un muy buen desempeño en sus actividades, obteniendo por las materias cursadas, las siguientes notas:

- Fitopatología: 8
- Fruticultura: 4
- Edafología: 5

El analítico se encuentra en proceso, y será remitido en original vía correo postal.

Sin otro particular, saluda a usted muy atentamente.

ANABELLA F. SERGIO
ALUMNOS DE INTERCAMBIO
RELACIONES INTERNACIONALES



Fitopatología

Programa

Unidad 1: Introducción a la Fitopatología

Evolución histórica. Conceptos de enfermedad, síntoma y signo. Enfermedades infecciosas y no-infecciosas. Factores determinantes de la enfermedad. Impacto social y económico de las enfermedades de las plantas. Conceptos básicos de parasitismo. Criterios de clasificación de enfermedades: en función del agente etiológico, en relación a la planta hospedante, según síntomas, otros. Clasificación de enfermedades según Mc New.

Unidad 2: Agentes Causantes de Enfermedades: Hongos y Oomycetes

Conceptos básicos de morfología y fisiología de hongos. Estructuras vegetativas y reproductivas. Taxonomía. Mecanismos de dispersión, penetración y colonización. Supervivencia. Sintomatología causada por hongos verdaderos y oomycetes. Especialización fisiológica. Razas patogénicas.

Unidad 3: Agentes Causantes de Enfermedades: Bacterias

Conceptos básicos de morfología. Características de las bacterias. Dispersión, penetración y colonización de tejidos. Supervivencia. Sintomatología. Taxonomía. Principales géneros bacterianos. Concepto de patovar.

Unidad 4: Agentes Causantes de Enfermedades. Virus y Viroides

Conceptos básicos de morfología y estructura de la partícula viral. Taxonomía y nomenclatura. Sintomatología. Infección y translocación de virus en las plantas. Transmisión. Viroides. Características. Transmisión.

Unidad 5: Desarrollo de la Enfermedad

Patogénesis. Organismos biotróficos y necrotrofos. Rango de hospedantes de patógenos. Desarrollo de la enfermedad. Procesos comparados para hongos, bacterias y virus: inoculación, prepenetración, penetración, infección, colonización, dispersión del patógeno, supervivencia. Mecanismos de patogénesis. Efecto del medio ambiente en el desarrollo de la enfermedad.

Unidad 6: Diagnostico de Enfermedades

Técnicas para el diagnóstico de enfermedades producidas por hongos, bacterias y virus. Postulados de Koch.



Fitopatología

Programa

Unidad 1: Introducción a la Fitopatología

Evolución histórica. Conceptos de enfermedad, síntoma y signo. Enfermedades infecciosas y no-infecciosas. Factores determinantes de la enfermedad. Impacto social y económico de las enfermedades de las plantas. Conceptos básicos de parasitismo. Criterios de clasificación de enfermedades: en función del agente etiológico, en relación a la planta hospedante, según síntomas, otros. Clasificación de enfermedades según Mc New.

Unidad 2: Agentes Causantes de Enfermedades: Hongos y Oomycetes

Conceptos básicos de morfología y fisiología de hongos. Estructuras vegetativas y reproductivas. Taxonomía. Mecanismos de dispersión, penetración y colonización. Supervivencia. Sintomatología causada por hongos verdaderos y oomycetes. Especialización fisiológica. Razas patógenas.

Unidad 3: Agentes Causantes de Enfermedades: Bacterias

Conceptos básicos de morfología. Características de las bacterias. Dispersión, penetración y colonización de tejidos. Supervivencia. Sintomatología. Taxonomía. Principales géneros bacterianos. Concepto de patovar.

Unidad 4: Agentes Causantes de Enfermedades. Virus y Viroides

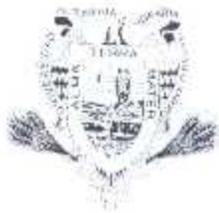
Conceptos básicos de morfología y estructura de la partícula viral. Taxonomía y nomenclatura. Sintomatología. Infección y translocación de virus en las plantas. Transmisión. Viroides. Características. Transmisión.

Unidad 5: Desarrollo de la Enfermedad

Patogénesis. Organismos biotróficos y necrotrofos. Rango de hospedantes de patógenos. Desarrollo de la enfermedad. Procesos comparados para hongos, bacterias y virus: inoculación, prepenetración, penetración, infección, colonización, dispersión del patógeno, supervivencia. Mecanismos de patogénesis. Efecto del medio ambiente en el desarrollo de la enfermedad.

Unidad 6: Diagnóstico de Enfermedades

Técnicas para el diagnóstico de enfermedades producidas por hongos, bacterias y virus. Postulados de Koch.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
Dirección General Académica

Carzada Antonio Narro 1923
Col. Buenavista, Saltillo, Coahuila, México, CP 25315
Teléfonos: 411-02-00 Ext. 2367 - 411-0387
E-mail: academica@uaaan.mx
www.uaaan.mx

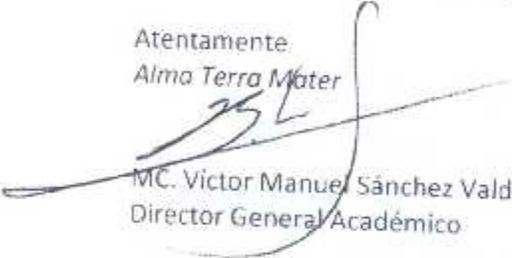
Febrero 12, 2016
Oficio DGA-26/16

MC. Sergio Sánchez Martínez
Enc. Despacho Subdirección de Licenciatura

Anexo envío reporte de calificaciones original de la alumna ITANDEHUI JUANITA ERENDIRA ESPARZA ARREDONDO, quien realizó su movilidad estudiantil en la Universidad Autónoma de Baja California, durante el periodo agosto-diciembre 2015.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo

Atentamente
Alma Terra Mater


MC. Victor Manuel Sánchez Valdez
Director General Académico

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO"



DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA

cc.: MC. Sofía Comparán Sánchez., Jefe Programa Docente Ingeniero en Agrobiología
Itandehui Juanita Eréndira Esparza Arredondo., Alumna Carrera de Ingeniero en Agrobiología

*irsa





Unidad 7: Epidemiología

Concepto de epidemia. Factores determinantes de epidemias. Monitoreo de enfermedades. Patometría: prevalencia, incidencia y severidad. Componentes de una epidemia (inóculo inicial y tasa epidemiológica). Relaciones entre los ciclos de enfermedad y las epidemias (enfermedades monocíclicas y policíclicas). Epidemias mono y policíclicas y su relación con el Manejo Integrado. Conceptos de UDE (umbral de daño económico), UDA (Umbral de acción) y área bajo la curva. Cuantificación de daños y pérdidas por enfermedades.

Unidad 8: Introducción al Manejo Integrado de Enfermedades

Manejo Integrado. Su relación con la sustentabilidad. Conceptos. Objetivos. Estrategias y tácticas de manejo integrado de enfermedades. Principios de Control. Prácticas culturales, legales y químicas, y biológicas. Mecanismos de resistencia de las plantas. Conceptos y ejemplos.

Unidad 9. Enfermedades más Importantes En Cultivos Hortícolas.

Se tomarán como modelo: papa, tomate, ajo y cebolla.

Unidad 10. Enfermedades más importantes en otros cultivos (ornamentales, forrajeras, etc)

Se tomarán como modelo los principales cultivos ornamentales, forrajeros, etc.

Unidad 11. Enfermedades más importantes en cultivos frutales.

Se tomarán como modelos cítricos, carozo y pepita.

Unidad 12. Enfermedades más importantes en oleaginosas.

Se tomarán como modelo los cultivos de soja y girasol.

Unidad 13. Enfermedades más importantes en cereales.

Se tomarán como modelo los cultivos de trigo y maíz.

Para cada enfermedad de importancia económica desarrollada para los cultivos indicados en las unidades 8 a 12 se incluirán los siguientes ítems: Antecedentes. Distribución geográfica. Importancia económica. Hospedantes. Sintomatología (Reconocimiento y diagnóstico de las principales enfermedades por cultivo). Etiología. Ciclo de la enfermedad. (supervivencia del patógeno, fuentes de inóculo, patogenia, tipo de epidemia) Condiciones Predisponentes. Manejo integrado de la enfermedad.

Universidad Autónoma de Baja California

COORDINACIÓN DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERCAMBIO ACADÉMICO

Oficio No. 0089/2016-1

DR. VÍCTOR MANUEL ZAMORA VILLA
Encargado del Despacho de la Dirección General Académica
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro
Calzada Antonio Narro 1923, Buenavista, 25084
Saltillo, Coahuila De Zaragoza
Tel. 01 844 41 10 200

Anteponiendo un cordial saludo, y a su vez, remito las calificaciones obtenidas por la estudiante, **C. ESPARZA ARREDONDO ITANDEHUI JUANITA ERENDIRA**, quien participó en el *Programa de Movilidad Estudiantil Nacional*, durante el periodo **2015-2**, en la Universidad Autónoma de Baja California.

Asignatura	Calificación	
	Número	Letra
Biología de la Conservación	95	Noventa y Cinco
Evolución Molecular	73	Setenta y Tres
Genética de Poblaciones y Cuantitativa	90	Noventa
Mastozoología Marina	97	Noventa y Siete
Proyectos de Conservación	95	Noventa y Cinco
Técnicas Avanzadas en Biología Molecular	88	Ochenta y Ocho

En la tabla anterior las calificaciones reportadas corresponden a una escala de calificación de 0 a 100, siendo 60 la calificación mínima aprobatoria en nuestro sistema de evaluación.

Sin nada más por el momento, me despido agradeciendo su atención y colaboración.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, México, 13 de enero de 2016
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL NOMBRE"
COORDINADOR

DR. JOSÉ DAVID LEDEZMA TORRES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE COOPERACION
INTERNACIONAL
E INTERCAMBIO ACADÉMICO



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

División de Agronomía – Depto. de Botánica
Jefatura del Programa Docente de Ingeniero en Agrobiología
Buenavista, Saltillo, Coahuila C p. 25315
Commutador (844) 411-02-00 Ext. 2317. Tel. Directo (844) 411-0317



Fecha: 11 febrero, 2015.

Oficio Núm. IAB-030.

Dr. Leobardo Bañuelos Herrera
Coordinador de la División de Agronomía
Presente.-

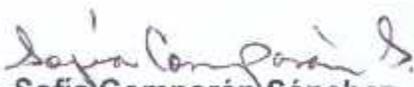


Por este conducto solicito a usted apoyo (anexo datos) para que la C. Carmen Nieto Vázquez matrícula 309013 alumna del 9º semestre de la Carrera de Ingeniero en Agrobiología, asista al Congreso "Entomological society of America" a realizarse en la ciudad de Mississippi E.U., ya que envió una presentación tipo poster titulado "Effect of Repeated Applications of Entomopathogenic Fungi on Whitefly Populations in the Greenhouse" (anexo copia), el cual fue aceptado.

La anterior investigación se derivó del proyecto del hongo *Isaria fumosorosea* en plantas de frijol para controlar la mosquita blanca *Trialeurodes vaporariorum* bajo la asesoría del Dr. Sergio Sánchez Peña profesor investigador el Departamento de Parasitología.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su apoyo, le saludo.

Atentamente
"Alma Terra Mater"


M.C. Sofia Comparán Sánchez
Jefa del Programa Docente IAB
agrobiologia.uaaan@gmail.com

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA
"ANTONIO NARRO"



PROGRAMA DOCENTE CARRERA
INGENIERO EN AGROBIOLOGIA

c.c.p. *interesada.*
Archivo/Minuta.
Rita.

Certificate of Participation

The Entomological Society of America (ESA)
certifies that

Carmen Nieto-Vazquez

Presented a Poster Presentation

“Effect of Repeated Applications of Entomopathogenic Fungi on Whitefly Populations in the Greenhouse”
at the 89th Annual Meeting of the Southeastern Branch

March 15-18, 2015

Biloxi, Mississippi, USA



C. David Gammel, CAE
ESA Executive Director



Dña. Encarnación Conesa Gallego, profesora de la asignatura Jardinería, áreas Verdes y Paisajismo de la Universidad Politécnica de Cartagena

INFORMA:

Que D. HUGO ENRIQUE GUTIÉRREZ ALDAVALDE, ha superado las siguientes unidades didácticas de la asignatura, con una calificación de Notable 8

UNIDAD DIDÁCTICA I. HISTORIA Y ESTILOS DE LA JARDINERÍA

- 01-Concepto y definición de jardín.
- 02-Clasificación de los jardines.
- 03-Historia y orígenes de la jardinería.
- 04-Estilos y evolución de los jardines.
- 05-Jardinería Española: clásica y contemporánea.
- 06-El jardín mediterráneo.
- 07-Nuevas tendencias en jardinería.

UNIDAD DIDÁCTICA III. PAISAJISMO

- 13- Introducción. Conceptos. Importancia del paisaje como recurso.
- 14- Formación del paisaje. Elementos del paisaje. Fuerzas internas. Agentes modeladores del paisaje. Los componentes bióticos del paisaje.
- 15- Percepción del paisaje. Características visuales básicas del paisaje. Componentes del paisaje y configuraciones espaciales.
- 16- Inventario y cartografía del paisaje. Inventario de los distintos aspectos que componen el paisaje. Inventario de las unidades de paisaje existentes: unidades regulares y unidades irregulares.
- 17- Calidad visual del paisaje. Valoración de la calidad visual por métodos directos. Valoración por métodos indirectos. Métodos mixtos de valoración.

UNIDAD DIDÁCTICA IV. ELEMENTOS VEGETALES DE LA JARDINERÍA.

- 18- Descripción y reconocimiento de especies de árboles en jardinería y paisajismo: coníferas y frondosas.
- 19- Descripción y reconocimiento de especies de palmeras en jardinería y paisajismo
- 20- Descripción y reconocimiento de especies de arbustos en jardinería y paisajismo
- 21- Descripción e identificación de plantas herbáceas perennes, vivaces y bulbosas
- 22- Descripción e identificación de plantas crasas
- 23- Descripción y usos de céspedes y tapizantes
- 24- Criterios de selección de especies para jardinería y paisajismo



Universidad
Politécnica
de Cartagena

Escuela Técnica
Superior de
Ingeniería
Agronómica

Paseo Alfonso XIII, nº 48
30203 Cartagena
Tel. 968 32 57 32

- 25- Normas, operaciones y procedimientos de aplicación en árboles y palmeras para jardinería y paisajismo
- 26- Normas, operaciones y procedimientos de aplicación en especies arbustivas para jardinería y paisajismo
- 27- Valoración de elementos vegetales de la jardinería

Y para que conste y surta efectos donde proceda, firmo el presente en Cartagena a 11 de febrero de 2016

Fdo. Encarnación Conesa

1.- OLDS COLLEGE, EN ALBERTA CANADA

COMENTARIOS:

El alumno se desempeñó responsable y dedicado, las prácticas en el extranjero solicitan mejorar la preparación en el idioma extranjero.

En este caso se puede desempeñar en áreas como producción agropecuaria, gestión pública, investigación a docencia.

La diversificación de la carrera abre la posibilidad de un mercado laboral más diversificado.

2.- SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO

COMENTARIOS:

Se debe ampliar el aspecto práctico en el área de su carrera, desarrollar más experiencias con grupos productores. Elaboración de proyectos de agricultura sustentable y proyectos productivos.

La carrera de Ing. en Agrobiología tiene futuro ya que trata y aplica problemas del medio ambiente de toda el área productiva.

Es una carrera que puede manejar los problemas del cambio climático y la productividad de fuentes de alimentación.

3.- AGROINDUSTRIAS UNIDAS DE MÉXICO S.A DE C.V.

COMENTARIOS:

Se maneja la producción de café orgánico y como esta se pide más productos sustentables y amigables con el medio ambiente, así como el uso de la biotecnología para el tratamiento de materiales orgánicos derivados del proceso del café.

Desarrollar las habilidades generales para manejar organizaciones u empresas.

En México el área de la Agronomía tiene un potencial enorme, por la infinidad de recursos que cuenta nuestro país y el poco aprovechamiento sustentable de todos estos, es ahí donde el Agrónomo puede crear mucho desarrollo.

Todo lo relacionado con la agricultura, la sustentabilidad de los recursos y medio ambiente tiene mucho futuro, estas áreas están poco atendidas es en donde el Agrobiólogo puede incursionar.

4.- CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA CIQA

COMENTARIOS:

Presentan buena preparación, se manejaron áreas de producción amigables con el medio ambiente que van de la mano con la ecología hasta el área de la biotecnología.

Presentan desarrollo en la investigación científica en empresas productoras de alimentos, en la producción de abonos con bajo impacto al ambiente.

Se requiere más gente preparada en agricultura sustentable con medidas ambientales en el sistema de producción.

La carrera es prometedora en la utilización de técnicas amigables con el medio ambiente que produzca alimentos libres de contaminación.

50
2 (3) 100

**Relación de Convenios vigentes firmados con otras Instituciones para fines de
Movilidad Estudiantil**

1. Universidad Autónoma Metropolitana, México, Distrito Federal
2. Universidad Autónoma Chapingo, Chapingo, Estado de México
3. Texas A&M Kingsville en Kingsville, Texas
4. Institute of Technology Waiariky Rotorua, New Zealand
5. Universidad Nacional Autónoma de México
México, Distrito Federal
6. Colegio de Postgraduados, Texcoco, Estado de México
7. Universidad de Córdoba, España
8. Universidad de Almería, España
9. Universidad de Sao Paulo, Brasil
10. Instituto Tecnológico de Costa Rica
11. Republic of Souty Africa (UFS)
12. Instituto Nacional de Ciencias Agrícolas de la República de Cuba
13. Universidad de Pinar del Río, Cuba
14. Universidad Politécnica de Cartagena, España
15. Universidad Autónoma de Sinaloa
16. Universidad Nacional Autónoma de Honduras



Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Dirección General Académica

Calzada Antonio Narro 1923, Col. Buenavista,
Saltillo, Coahuila, CP 25315
Tel. 844 411-02-09 y 411-03-87

11 de febrero de 2015
Oficio número DGA-0021

M.C. Sofía Comparán Sánchez
Jefa del Programa Docente de la Carrera
de Ingeniero en Agrobiología

En respuesta a su oficio número IAB-025/2015, me permito informarle que el apoyo otorgado a los alumnos que realizan movilidad estudiantil por parte de la universidad, es una beca por la cantidad de \$ 25,000.00 en el caso de movilidad nacional y en el caso de movilidad internacional una beca de \$ 50,000.00. Asimismo, anexo la relación de convenios firmados con otras instituciones para fines de movilidad estudiantil.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

Atentamente,
Alma Terra Mater

M.C. Víctor Manuel Sánchez Valdez
Director General Académico

Universidad Autónoma Agraria
"ANTONIO NARRO"



DIRECCIÓN GENERAL ACADEMICA

*pjl

Handwritten notes:
11:04 hrs
16. Feb. 2015
S102.924.11



PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL NACIONAL

OBJETIVO

El Espacio Común de Educación Superior tiene dentro de sus objetivos, el de impulsar la movilidad de estudiantes a través del apoyo a la realización de estancias académicas en las IES integrantes del ECOES.

CONVOCATORIA Becas de Movilidad Nacional Santander - ECOES Agosto-diciembre 2012

Las Instituciones de Educación Superior (IES) del Espacio Común de Educación Superior (ECOES) y el Grupo SANTANDER Universidades

CONVOCAN

A los estudiantes de licenciatura y posgrado a presentar su candidatura para obtener una beca de movilidad estudiantil, de conformidad con las siguientes

BASES

1. Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado con promedio mínimo de 8.5
2. Estar inscrito en alguna de las licenciaturas o programas de posgrado de las IES del ECOES.

CONDICIONES GENERALES

1. Las estancias académicas serán para:
 - Cursar asignaturas correspondientes a nivel licenciatura, maestría o doctorado.
 - Realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura o posgrado, mediante alguna de las modalidades de titulación aprobadas por las IES de procedencia.
 - Las estancias se realizarán únicamente, en las licenciaturas, maestrías y doctorados definidos para tal efecto por las IES de destino (consultar las ligas correspondientes en la página electrónica).



2. Las estancias tendrán una duración mínima de 3 meses y máxima de 5 meses.
3. Las estancias deberán realizarse en instituciones y entidades federativas distintas a las IES de origen. Dichas instituciones deberán pertenecer al ECOES.
4. Las actividades académicas serán de carácter obligatorio y el estudiante deberá dedicar tiempo completo.
5. En todos los casos, el título o grado académico será expedido por la institución de origen.
6. Los candidatos serán propuestos por los comités institucionales de las instituciones de origen.
7. El otorgamiento de las becas estará a cargo de un Comité Dictaminador presidido por la Secretaria Ejecutiva del ECOES, atendiendo los requisitos establecidos en esta Convocatoria.
8. **NO habrá renovación de beca** para los alumnos que hayan sido beneficiados con anterioridad, en alguna de las modalidades.
9. Cualquier asunto no previsto en la presente Convocatoria será definido y resuelto por el Comité Dictaminador.

CONDICIONES ACADÉMICAS

1. Las aceptaciones dependerán exclusivamente de las instituciones de destino.
2. Las instituciones de destino enviarán cartas oficiales de aceptación a la institución de origen, la vigencia de las cartas será por el semestre para el que fue aceptado.
3. Los estudiantes aceptados se sujetarán, durante el período de su estancia, a las normas y condiciones académicas que rijan en la IES de destino.
4. Las IES de destino expedirán una constancia que acredite el cumplimiento del objetivo académico para el cual se otorgó la beca.

5. Las IES de origen reconocerán las constancias emitidas por las IES de destino y acreditarán a sus estudiantes de acuerdo con sus criterios y normatividad interna.
6. Los estudiantes que NO participan por la beca o no fueron beneficiados con la misma y aún así decidan realizar movilidad deberán notificarlo por escrito al responsable de movilidad de su institución. La solicitud deberá llevar la firma del alumno. Alumno que no cubra este requisito no podrá realizar su estancia en este programa.
7. El responsable de movilidad de la IES de origen informará de todos aquellos alumnos que realizarán su estancia académica sin beca a:
 - a) El coordinador o responsable académico de la IES de origen.
 - b) Al responsable de movilidad de la IES de destino.
 - c) La Secretaría Ejecutiva del ECOES.

CONDICIONES ECONÓMICAS

1. Las IES de destino exentarán el pago de inscripción y colegiatura a los estudiantes participantes en el programa de movilidad.
2. El monto mensual de la beca será de \$5,000.⁰⁰ (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).
3. Los gastos de transportación correrán por cuenta del estudiante.

REQUISITOS GENERALES

1. Ser alumno regular de tiempo completo de licenciatura, maestría o doctorado.
2. Tener un promedio mínimo de 8.5
3. Los estudiantes deberán contar con el seguro médico facultativo del IMSS o un seguro de gastos médicos mayores y entregarán copia de su alta o póliza al responsable de movilidad de su institución.
4. Los estudiantes se comprometen a dedicar tiempo completo a las actividades académicas del programa de movilidad.



5. Tendrán preferencia las solicitudes del nivel licenciatura que hayan postulado para realizar movilidad en programas académicos acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES) o por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) los cuales pueden ser consultados por institución académica, en las siguientes direcciones electrónicas: <http://www.copaes.org.mx> y <http://www.ciees.edu.mx>

REQUISITOS ESPECÍFICOS

a) Para cursos de licenciatura

- Formato impreso de la solicitud de becas Santander disponible en www.santanderbecas.com.mx y formato de participación ECOES, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Formato de participación en la modalidad de cursos de licenciatura avalado por el responsable académico de su carrera. Formato ECOES disponible en www.ecoes.unam.mx
- Tener cubiertos 60% créditos al solicitar la beca.
- Cumplir con los requisitos académicos y administrativos establecidos por las IES de destino.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

b) Para término de tesis de licenciatura o posgrado o realizar actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura o posgrado.

- Formato impreso de solicitud de becas Santander, disponible en www.santanderbecas.com.mx y formato de participación ECOES, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Formato de participación en la modalidad de término de tesis de licenciatura o posgrado o actividades académicas conducentes a la obtención del título de licenciatura, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Tener cubierto el 100% de créditos al solicitar la beca o el porcentaje equivalente que acredite al alumno en su proceso terminal para titulación, conforme al plan de estudios aprobado por su propia institución.





- Proyecto de investigación o plan de trabajo con cronograma de actividades a realizar en 3 ó 4 cuartillas, avalado por el director de tesis y por el coordinador o responsable de la carrera o programa de posgrado de la institución de origen indicando el porcentaje de avance de su tesis.
- Oficio de aceptación del profesor-investigador que fungirá como asesor de tesis en la institución de destino con visto bueno del coordinador o responsable de la carrera o programa de posgrado de la institución receptora.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

REQUISITOS ESPECÍFICOS PARA ESTUDIANTES DE MAESTRÍA Y DOCTORADO

- El período de la estancia deberá estar comprendido dentro de los semestres escolares establecidos en su plan de estudios.
- Haber acreditado como mínimo el primer semestre académico de su programa, **al solicitar la beca.**
- Cumplir con los requisitos particulares del programa de posgrado en el que desea realizar la estancia en la institución de destino.

c) Para cursos

- Formato impreso de solicitud de becas Santander, disponible en www.santanderbecas.com.mx y formato de participación ECOES, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Formato de participación en la modalidad de cursos de posgrado, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Programa de estudios a realizar, avalado por el tutor principal o el responsable del programa de posgrado de su institución y oficio de aceptación del responsable del programa de posgrado de la institución receptora. Formato disponible en www.ecoes.unam.mx
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.





d) Para estancias de investigación

- Formato impreso de solicitud de becas Santander, disponible en www.santanderbecas.com.mx y formato de participación ECOES, disponible en www.ecoes.unam.mx
- Formato de participación en la modalidad de estancia de investigación en posgrado, disponible en ww.ecoes.unam.mx
- Plan de trabajo (3-4 cuartillas) con cronograma de actividades avalado por el tutor principal y por el responsable del programa de posgrado.
- Oficio de aceptación del asesor/tutor y del responsable del programa de posgrado en la institución de destino.
- Contar con seguro médico facultativo del IMSS o seguro de gastos médicos mayores.

PROCEDIMIENTO

- a) La fecha de inicio de registro y entrega de documentos para quienes cubran con todos los requisitos y hayan sido dados de alta por su responsable de movilidad, es el lunes 27 de febrero, y la fecha límite para concluir el registro deberá hacerse en ambas páginas hasta el lunes 26 de marzo de 2012:

www.santanderbecas.com.mx

www.ecoes.unam.mx

La fecha límite para entrega de documentos en su institución queda determinada por la misma.

- b) Los alumnos interesados en participar en el proceso de selección en alguna de las modalidades de movilidad, deberán entregar en la oficina de los responsables de movilidad estudiantil de su institución de origen:
1. Documentación específica de la modalidad en la que quiere participar (ver apartado de requisitos específicos).
 2. Copia del alta del seguro médico facultativo o copia de la póliza del seguro de gastos médicos mayores.
 3. Historia académica actualizada al último semestre cursado, incluyendo comprobante institucional del promedio y porcentaje de créditos obtenidos por el alumno.
 4. Constancia de inscripción y de materias del semestre que cursa.
 5. Curriculum Vitae actualizado en 1 cuartilla, SIN documentos probatorios.
 6. Una copia de la credencial de elector del IFE, por ambos lados.
 7. Una copia de pasaporte y forma migratoria para estudiantes extranjeros.





8. Copia de la CURP
 9. Un CD con todo su expediente en formato PDF.
- c) No se recibirán expedientes incompletos, ni solicitudes extemporáneas.
- d) El resultado emitido por el Comité Dictaminador será inapelable y se dará a conocer el **lunes 4 de junio de 2012** en los sitios web www.ecoes.unam.mx y www.santanderbecas.com.mx

Si el estudiante es beneficiado con la beca, deberá:

- Abrir una **Supercuenta Universitaria** en cualquier sucursal del Banco Santander más cercano a su domicilio y mantener \$50.00 (cincuenta pesos m.n.) como saldo mínimo para que no sea cancelada, en la cual se depositará mensualmente la beca. Si ya se tiene una cuenta con el Banco Santander remitir su número de cuenta al responsable de movilidad de la IES de origen.
- Entregar copia de la carátula del contrato de apertura o en su defecto comprobante bancario donde se especifique el número de cuenta y nombre del beneficiario al responsable de movilidad de la IES de origen, a fin de que éste lo informe a la Secretaría Ejecutiva del ECOES de manera inmediata.

Secretaría Ejecutiva del ECOES
Ciudad de México, 27 de febrero de 2012.

